

Precios de suscripción Pesetas.
 En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.
 En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.º

Mahon, martes, 2 de Julio de 1889.

N.º 2.399

Correo de hoy

Madrid 28 de Junio.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*:

La impresion fué unánime. Las últimas palabras del Sr. Cánovas consideráranse como la primera amonestación á Sagasta. El convenio tácito de consentir el mando de los liberales á cambio de que éstos se identificasen con la monarquía ha cesado. La fusion debe prepararse á sufrir el recio embate de los conservadores ayunos, y cansados de esperar.

Nunca pudo decirse mejor: ¡Liberales á defenderse! Pero Sagasta no debió creerlo así, porque se levantó la sesion quedando incontestados los graves cargos que dirigió Cánovas. Sí, fué el discurso de Cánovas la primera amonestación al gobierno de Sagasta. Amenazó con graves y pavorosos peligros á las instituciones por si acaso habian pasado desapercibidas las injimaciones del general Cassola.

Los conservadores, dijo Cánovas, no pueden ser insensibles al estado de perturbacion moral del ejército; no pueden ser insensibles á las calamidades que afligen á la produccion nacional... Y por eso crean llegado el caso de que abandonen el poder el Sr. Sagasta.

Cuando sus correligionarios mostraban su impaciencia, Cánovas les calmaba en nombre del patriotismo. Porque todo debía preterirse á una necesidad suprema á la de que la monarquía se identificase con el partido liberal.

Esto no ha podido ser. Está en el gobierno una fraccion triunfante del partido liberal y en la oposicion está un grupo de tanta autoridad y de más conviccion en punto á liberalismo.

Cánovas requirió el poder para sí y no para la conjura, porque no ha de entender que Martos y los coincidentes á título de otra cosa que liberales puedan gobernar. Ha declarado lo que todos los dias decimos nosotros, que la monarquía es incompatible con los liberales y demócratas. Y Cánovas, á diferencia de nosotros, cree que la monarquía se puede salvar.

Los conjurados manifiestan alegría por la petición del poder que hizo Cánovas. ¿Creerán que lo pidió para ellos? ¿Se harán la ilusion de que los pone en fila como futuros herederos de Sagasta?

No. Cánovas no hace esta clase de requerimientos en provecho ajeno. Despues de un discurso de tres horas en que se exponen todos los descabros de los liberales, en que se recuerda la sublevacion de Cartagena, la rebelion del 19 de Setiembre en Madrid y las silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, no cabe esperar que Cánovas pida el poder para Martos, que defendió esas silbas de un modo doctrinal y arrojoso.

El actuó institucion repartiendo los beneficios de su simpatía y de su enojo; la simpatía para los conjurados, el enojo grave para los liberales. Pero hasta dónde llega esa simpatía para los coincidentes? Esa es la incógnita, la verdadera X de la política que no podrá despejarse.

Despues de la reunion de sesiones esta tarde rectifica el general Cassola para mantener todas y cada una de sus afirmaciones, acusando á Sagasta de que ha malgastado el tiempo y no se han aprobado los proyectos porque no ha querido.

El general es así. No es orador, pero llama al pan, pan y al vino, vino. El desahogó su pecho y sacó el secreto de

su alma fuera. La espina de las reformas que le atormenta.

Se levanta Sagasta, y desde un principio se defiende valientemente, atacando á los conservadores. El no divide á los partidos en legales é ilegales, no los separa en castas, no echa la manzana de la discordia entre los que disputan el ideal patriótico de la paz pública.

Ahí está la diferencia entre liberales y conservadores. Estos proscriben á los republicanos y los echan á la montaña; Sagasta los atrae, admite su tregua y sólo se propone que la paz sea un hecho y que las instituciones puedan ser toleradas.

Lo ha dicho Sagasta con gran elocuencia. El no quería el sufragio universal y transigió con él para atraerse al Sr. Martos y las fuerzas democráticas que éste representaba. Y por lo mismo considera el compromiso de plantear el sufragio como una deuda sagrada con la democracia.

Con mi política, ha dicho Sagasta, lo gré que Martos entrara en la monarquía, cosa que jamás hubiera conseguido Cánovas con su política de persecucion y de suspicacia contra los republicanos, que llamaba ilegales.

Sagasta ha tenido un recuerdo magnífico. Cuando se discutía la base 11.ª de la Constitucion de 1876, Castelar votó en favor de Cánovas y contra los intransigentes que querían restablecer la unidad católica. Y entonces Pidal pronunció contra Cánovas el discurso más violento que han presenciado los Parlamentos, precisamente porque Pidal creía perjudiciales las concesiones de Cánovas á la revolucion.

Cánovas, al interrumpir, alegó que Castelar no había prestádole benevolencia y que no dióle sus votos jamás. Y Castelar, ya fuera de sí, rompió su silencio para decir: «No votaré con su señoría, á pesar de que su señoría trae la revolucion sin saberlo.» Cánovas se agitó en su asiento y prosiguió Sagasta.

Este dice que tiene la esperanza de que continuando su política irán más y más elementos, no á abdicar de sus ideales, sino para hacer justicia á las instituciones y para creer que dentro de ellas hay horizontes para toda aspiracion, para todo principio, por radical que sea.

Sagasta presenta á los conservadores como enemigos de la paz pública, como un peligro tan grave que al dia siguiente de subir se lanzarían á la calle los revolucionarios. ¿No hablan de peligros los generales Cassola y Dominguez? ¿No hablan de la ruina del país y del ejército perturbado el Sr. Cánovas? Pues peligro por peligro. Aquél, el de los generales, imaginario; este, el del país descontento y desesperado, probable, positivo, inmediato si suben los conservadores.

Es una nota tan grata al país el que se le hable contra los conservadores, que Sagasta le ha cobrado aficion y toma actitudes de tribuno y sacude los brazos como en espera de una apocalíptica catástrofe si triunfa Cánovas.

Y la verdad es que mientras combata á los conservadores tendrá á España á su lado. Pero no con discursos, sino con actos. No recordando los himnos épicos de la antigua milicia, sino practicando el sufragio.

El sagrado depósito que le entregaron los demócratas solo lo suelta en forma de proyectil contra los conservadores. No basta que sea el combatiente y el guerrero. Precisa que sea el obrero y el industrial.

Porque de lo contrario, esos himnos

serán el paso-doble con que se marchará el partido liberal, y acaso la monarquía.

Sagasta lee lo que ha hecho en el órden económico. El país dice tapa, tapa; sus males no tienen remedio dentro de este régimen. Y se afronta que se presenten como cirineos de los contribuyentes.

El gobierno, deseando la celebracion de sesiones dobles, ha acordado que el presidente del Congreso reuna á los jefes de las minorías para que acepten el pensamiento.

La reunion se ha verificado.

Los Sres. Cánovas y Gamazo accederían al ruego del gobierno si el aumento de horas se invirtiera solo en discutir los presupuestos; los Sres. Pedregal y Castelar transigirían poniéndose á debate el sufragio universal; el Sr. Labra quiere, además del referido proyecto, la discusion de los presupuestos ultramarinos; y los señores Romero, Martos, y Lopez Dominguez se oponen á todo resuelta-mente.

De suerte que ha fracasado el propósito del gobierno de acordar sesiones dobles. Por eso circula el rumor de que Sagasta recurrirá al supremo recurso de cerrar las Cortes.

Y luego vendrá el verano y con la caída de las hojas se extinguirá en tuberculosis incurable el partido liberal.

M.

LAS AMENAZAS DEL GENERAL CASSOLA

Muy comentadas han sido algunas de las frases que pronunció en su enérgico discurso el señor general Cassola.

Par exacto conocimiento de nuestros lectores las reproducimos tal como aparecen en el «Diario de Sesiones».

Dicen así:

«Y para sentarme ya, y no molestaros más, en brevísimas frases y en descargo de mi conciencia, he de decir: que afirmo cuanto he dicho en esos bancos; que afirmo todos los compromisos que haya contraído de público con el partido liberal; que continúo con mucho gusto y mucha honra mia perteneciendo á ese partido: sino que, entendiendo yo que ese gobierno no interpreta sus aspiraciones ni las necesidades del país, ni le conduce por buena direccion, constituyendo un peligro permanente para la paz y para los intereses públicos, estoy enfrente del gobierno.

«Y fuera de esto, yo por mi parte he de cumplir en todo caso con los deberes que me impone mi patriotismo en primer término; pero sospecho que si no variáis vuestra conducta, si no tratáis de satisfacer mejor las aspiraciones del país productor y contribuyente y las del ejército; si, en fin, no cambiáis de ruta, yo me iré, como decía muy bien el Sr. Silvela, la otra tarde, que no vayais muy en paz llevando sobre vosotros toda la responsabilidad; porque siempre constará que no han faltado aquí voces patrióticas que os anuncien peligros si no marcháis bien; y yo afirmo, despues de decir esto, con toda la conviccion de mi conciencia, que he de cumplir con mi deber: que no se tenga esta advertencia por amenaza para nada ni para nadie, porque el que tiene como tengo yo una historia limpia y honrada, el que jamás ha faltado á sus deberes, está decidido á no faltar tampoco en lo sucesivo; pero eso no es óbice para que, en descargo de mis temores, os

advierta que tenéis quizá muy encima el peligro.»

Respondiendo á las interpretaciones que se han hecho, contesta «El Ejército Español», órgano del general Cassola, lo siguiente:

«No, el general Cassola no amenaza, porque no está en su temperamento amenazar: porque la amenaza es prevencion, y el general Cassola no tiene para qué prevenir á nadie.

«Lo que hay es que el general Cassola es un verdadero patriota á quien no se le ocultan los males que produce en el país la marcha torpe y vacilante del gobierno.

«Lo que hay es que el general Cassola no es un político que sólo se preocupe de su medro personal ó de los intereses de un grupo ó de un partido, sino que es un político de altas miras, que no se cipe al momento presente, ni á la situacion condicional, sino que abarca más espacio y más tiempo, y ve lo que pasa, lo que en todas partes va engendrando el descontento, y sincero lo advierte, y leal lo avisa, porque no hace política pesimista, porque no quiere la pérdida de todo, sino, por el contrario, que se salve lo que aún puede salvarse.»

«Desoye el gobierno esa voz? ¿Se burla de ella ó la apaga con las voces de los serviles en la Cámara, con la resonancia de un decreto en la «Gaceta»? Pues entonces el solo será responsable del malestar que esa política engendre en el país. El general Cassola, como político, como patriota, como hombre de honor, habrá cumplido con su deber, y tendrá tranquila, muy tranquila la conciencia.

«Es la vez primera que el general Cassola denuncia la existencia del peligro. Por bien propio, no debía desoir el señor Sagasta sus palabras. El país de seguro las recoge.»

Telegramas

Madrid 29, 10 n.

Extranjero.—El lunes se embarcará el emperador de Alemania para la costa de Noruega.

La prensa alemana sigue atacando á Suiza por la proteccion que presta á los socialistas.

Los zuizos estan muy animados porque se creen fuertes en su derecho.

El gobierno de la república francesa se niega á aceptar la conversion de la deuda egipcia mientras Inglaterra no retire sus tropas.

Han pasado los Dardanelos 22 buques con trigo.

En Inglaterra sigue la indicacion contra Portugal por lo del ferrocarril de D. Lagoa. En un meeting celebrado en Londres se ha acordado solicitar del gobierno que exija á Portugal la deuda de tres millones de libras.

Se han pedido cuatro autorizaciones para establecer en París depósitos de vinos españoles.

Madrid 29, 10-30 n.

Ha sido recibido en la academia de la Historia el catedrático de la Universidad central D. José Villanova, pronunciando un discurso sobre la geología ibérica.

Le ha contestado D. Antonio Cánovas. Este ha hablado cerca de dos horas, refutando con la mayor frescura opiniones de distinguidos naturalistas. El público se ha aburrido.

Ha visitado á la regente el Nuncio. El Sr. Fiol se ha despedido de la reina. El lunes se aprobará en el Senado el dictamen sobre el ferrocarril de Bétera al

Grao de Valencia.

Muy pronto se verificaran las pruebas oficiales del submarino *Peral*.

Madrid 29, 11 n.

El Sr. Martos ha salido y no volverá hasta que termine el debate.

Se ha ido para que no le obliguen a hablar.

Los conjurados celebrarán un banquete de despedida cuando termine el debate político.

Mr. Grasset-Cambon, empresario del teatro que funciona en la Exposición de París, ha contratado en Granada una zambra de gitanos, compuesta de cinco hombres y nueve muchachas de quince a veinte años.

El duque de Tetuan ha mejorado algo, pero sigue grave.

Las sesiones de Cortes se suspenderán del 8 al 10 del próximo Julio.

Hasta entonces no irá la reina a la Granja.

Madrid 29, 11 20 n.

La comisión de presupuestos ha aprobado la supresión del tribunal de las Ordenes.

Oídos los diputados que representan distritos en donde hay audiencia de lo criminal, la comisión ha reservado el asunto de la supresión de audiencias a la iniciativa del ministro.

Los diputados se proponen hacer una campaña tremenda en este punto y murmuran del Sr. Canalejas, diciendo que que no se atreverá a suprimir audiencias.

La reina ha firmado el decreto para que rijan durante el próximo año económico los presupuestos actuales.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy las comisiones de Gijón, Vigo y Santander.

Mañana se celebrará consejo de ministros para acordar cuando se suspenden las sesiones.

El martes hablara Martos y el lunes Gamazo.

Este último acentuará su disidencia económica.

Madrid 29, 11-40 n.

Se ha celebrado una brillante velada en el Casino Republicano en honor de Ferrandiz y Vellés, fusilados en Santa Coloma.

Telegramas recibidos de Gerona dicen que la manifestación republicana ha sido imponente; que se han depositado sobre la tumba de Ferrandiz y Vellés muchas coronas, y que se han pronunciado elocuentes discursos enalteciendo a los mártires de la libertad y de la república.

Madrid 29, 11-15 n.

Doña Isabel II irá en otoño a Sevilla.

En Córdoba se hacen grandes preparativos para recibir al poeta Zorrilla.

El río Ebro ha experimentado una gran crecida. Los pueblos ribereños han tomado precauciones para evitar desgracias.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan del veredicto del jurado de Valencia, aplaudiendo la rectitud y energía con que ha procedido.

Mañana sale para París el Sr. Puigcerver.

El lunes se abrirá en Munich la Exposición internacional de Bellas Artes.

Madrid 29, 11-55 n.

Le Temps de París, ocupándose de la política de España, dice que en vista del obstruccionismo de los conjurados, el Sr. Sagasta pedirá a la reina el decreto de disolución de las Cortes.

Es falsa la noticia que hoy ha corrido de que el Sr. Castelar se había encargado de arreglar la cuestión entre liberales y conservadores.

El diputado Sr. Gil Sanz, contestando a lo que ha dicho en el Congreso el señor Sagasta, exigirá a éste las condiciones mediante las cuales podrá deponer su actitud de protesta el señor Ruiz Zorrilla.

Se ha perdido toda esperanza de que las Cortes discutan el sufragio universal.

Aunque la comisión de industriales había acordado presentarse a los diputados de Madrid para rogarles que no voten la reforma de la contribución indus-

trial, es probable que aplacen la visita, en vista de que no se discuten los presupuestos ni aquella ley.

Gerona 30, 12-45 mda.

Se ha celebrado en Gerona una imponente manifestación republicana.

Los manifestantes han ido al cementerio, presenciando el traslado al nuevo panteón de las cenizas de Ferrandiz y Vellés fusilados en 1884.

Han acudido delegaciones de los comités progresistas y federales de Aragón y Cataluña.

Se han depositado coronas en el panteón.

Se ha leído una carta del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se han pronunciado energicos discursos, resumidos por el jefe de los republicanos federales de Barcelona, señor Vallés y Ribot, el cual ha abogado en favor de una coalición republicana verdad.

La viuda e hijo de Ferrandiz han estado presentes al acto y la viuda de Vellés no ha podido asistir por encontrarse enferma.

«La Publicidad», diario posibilista de Barcelona ha dedicado su artículo de hoy al recuerdo de aquella triste página de la dominación canovista.

Dice que el Sr. Cánovas despreció los ruegos de la opinión, aconsejado por su soberbia y torpeza.

Declara que como posibilista, no concurre a la manifestación, pero que se asocia al dolor de las familias de tan valientes militares.

MAHON

Nuestro incansable diputado acaba de obtener de la Dirección de Hidrografía, que se ordene la subasta del Semáforo que debe construirse en el cabo Bajolí del término de Ciudadela. Con fecha 26 de junio se cursó la correspondiente orden.

Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete que el acreditado dentista D. Nicolás Ticoulat tiene establecido en la Plaza del Carmen número 10 y hemos quedado agradablemente sorprendidos al ver las mejoras introducidas en el mismo por nuestro inteligente amigo. Todos los aparatos modernos, todas las innovaciones introducidas en la cirugía dentaria han sido adquiridos y adoptadas por el Sr. Ticoulat que no ha perdonado medio alguno para poner su establecimiento al nivel de los de las grandes capitales.

Reciba por ello nuestra sincera enhorabuena el Sr. Ticoulat cuyo establecimiento recomendamos a cuantos desgraciadamente padezcan alguna enfermedad de la dentadura seguros de que han de agradecerarnos nuestra recomendación.

Con motivo de la nueva organización ha sido destinado el teniente D. Manuel Laguna Leiva, jefe de seguridad de esta ciudad al tercer Batallón del Regimiento Infantería Reserva de Guadalajara número 20, cuadro eventual, con residencia en Palma, y al tercer Batallón del Regimiento Infantería Reserva de Inca número 68, cuadro eventual el capitán D. José Lopez Acero y alféreces D. Francisco Farré Mosella, D. Magin Melgar Puig, D. Jaime Pons y Hernandez, don Francisco Ballesteros Gonzalez, D. Braulio Fernandez Diego, D. Manuel Sancho Royo, D. Francisco Rodriguez Seijas y D. Miguel Jover Carreras, pertenecientes a la escala de reserva y con residencia en esta isla.

El casino El Recreo anuncia para el domingo de cinco a cinco y media de la tarde, la votación para la renovación reglamentaria de los cargos de Vicepresidente, Vicetesorero, Archivero y Secretario de la Directiva.

Con el correo de hoy se ha recibido la

Gaceta de Madrid correspondiente al día 29 de Junio último, en la que se publica la ley sobre alcoholes y licorés y el nuevo Reglamento para la Administración y cobranza del impuesto de consumos.

Ha llegado hoy para asistir a un Consejo de Guerra el teniente auditor don Francisco Achoriz y Zamora.

Ha sido destinado al Hospital militar de Valencia el capellan que prestaba sus servicios en el 8.º Batallón Artillería de Plaza D. Buenaventura Toledo y para dicho cuerpo el capellan D. Manuel Arnau e Ibañez.

Con motivo de una instancia de Antonio Sans Pons en la que pide le sean abonados los alcances que le resultaron al ser baja en el Batallón Reserva de Mallorca n.º 39, el Sr. Teniente Coronel primer Jefe del mismo pone en conocimiento del Sr. Alcalde de esta ciudad, que por la R. O. de 4 de Octubre de 1884 están suspensos de pago los créditos de los individuos de los reemplazos de 1874, 75 y 76.

No habiéndose efectuado el día señalado por falta de licitadores la subasta de la falua de visita de naves del Lazareto súbico de este puerto, se anuncia por el señor Delegado otra para el día 11 del corriente a las 10 de la mañana.

Para teniente vicario de las Baleares ha sido nombrado el cura de Distrito don Celestino Salvadores Robles.

El vapor-correo «Menorca» ha sido hoy portador de los siguientes efectos: 20 cajas petróleo, 15 fardos suela, 30 bultos fideos, 7 cajas almidón, 15 cascotes vi o. 13 cestos tomates, 1 bulto alpargatas, 2 bultos cuerda esparto, 2 cajones huevos, 18 sacos patatas, 24 cubetas fruta, 3 cubetas aceitunas, 180 sacos yeso en polvo, 2 cajones cerveza, 1 bulto hilo, 12 garrafrones vacíos, 2 sacos cacao, 12 bultos sillas, 1 saco ajos, 2 sacos moniatos, 2 sacos serrín, 1 cesto caracoles, 2 barriles aceite de oliva, 20 cajas jabón, 2 cascotes aguardiente y otros.

En la Delegación del Gobierno de esta ciudad se ha recibido el título de Doctor en Medicina a favor de D. José Comellas Fullana residente en Ciudadela.

Se ha recibido también la licencia para que pueda usar carabina con bayoneta el guarda particular jurado del predio «Son Gall». Cristóbal Gimenez Pons.

La comandancia de Artillería de esta Plaza, interesa al Sr. Alcalde de esta ciudad el nombramiento de dos peritos, herreros, dos carpinteros, dos latoneros, y dos guarnicioneros que pasen a la Fortaleza de la Mola con objeto de reconocer y tasar varios materiales procedentes del desbarate de efectos inútiles que han de ser vendidos en pública subasta.

Por falta de número de señores concejales no ha celebrado hoy el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

La parte de la calle de la Reina entre las de San Fernando e Infanta está intransitable a causa del mal estado en que se encuentra el empedrado de la misma. Llamamos sobre ello la atención de los señores que componen la comisión de policía urbana.

Se ha concedido licencia para trasladar su residencia a Buenos Aires a los reclutas Pedro Claudio Ponsetí Sintés, Juan Ponsetí Sintés y Domingo Real Sans.

Han sido premiados con 300 pesetas cada uno, los billetes números 1.790, 6.832, 7.973, 12.645, 19.641, 19.643, 26.321 y 26.326, despachados en la Administración n.º 6 de esta ciudad; y con

el mismo premio los números 3.805, 7.237, 8.492, 8.500, 10.917, 19.663 y 25.785 despachados en la Administración número 5.

Se ha concedido un mes de licencia para Mahón a nuestro paisano D. Gabriel Vidal y Ruby, Comandante de artillería.

Tampoco ha llegado hoy en el vapor-correo «Menorca» la comisión de Catedráticos del Instituto Provincial: aun no ha salido de Mallorca, en donde se halla examinando los alumnos de los Colegios agregados a dicho Instituto. Interin esperan sentados los examinandos de los colegios de S. Antonio Abad de Ciudadela y de San Juan Berckmans de Mahón.

Esta mañana, a las ocho y media, el vigía de La Mola ha señalado la escuadra inglesa; en cuyo momento el monitor *Polyphemus*,—que fondeó ayer en aguas de Cala-Figuera, y que estaba con la máquina encendida, desde muy temprano, en la boca del puerto,—ha hecho rumbo hacia la escuadra, ó sea hacia el este.

La escuadra se hallaba, aun a unas siete millas, y venía en dos columnas paralelas: la de mas al sur, compuesta de tres buques, y la de mas al norte, de cuatro. Como venía con poca máquina, su marcha no era muy rápida. A las diez menos cuarto ha maniobrado, formando una columna única en cuya cabeza ha quedado el monitor *Dreadnought*; detras le seguía el *Temeraire*, y así los demas, cuyos nombres son *Benibore*, *Colossus*, *Edimburg*, *Phaeton* y *Scout*, cerrando la columna de los ocho buques el aviso *Polyphemus*. A las diez y veinte minutos ha empezado a entrar el primer buque, seguido de los demás por el orden que llevamos mencionado.

De *El Felanigense*:

«No puede menos de ser muy sensible la consecuencia que acarreará a esta isla la numerosa emigración de trabajadores que marchan a América en busca de ilusorias fortunas. Por conducto fidedigno sabemos, solo del pueblo de Manacor se cuentan ya más de tres mil emigrantes; y más de mil de Pollensa que con los demás de los otros pueblos forma un contingente de nueve mil; cifra aterradora, digna de tenerla en cuenta nuestros Gobiernos para ver si se arbitran medios a fin que no se aumentara en adelante.»

Leemos en *El Liberal* de Madrid.

Ayer falleció el conocido republicano D. Manuel Rico.

Ignorábamos que estuviera enfermo nuestro particular amigo Sr. Rico, por lo que nos ha sorprendido su muerte.

Era Rico uno de los mas consecuentes partidarios de la política del Sr. Ruiz Zorrilla desde el gran movimiento revolucionario. Eterno conspirador, ha sufrido muchas persecuciones y ha pasado largas temporadas en la cárcel sin que jamás cejara en sus ideas, y sin que jamás se amortiguara el entusiasmo a la bandera política que un día abrazó.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro dolor y deseamos al que en vida fué nuestro particular amigo eterno descanso.

Ante el Supremo tribunal de Justicia se ha recorrido en casación por una persona de color llamada don Emilio Leppoldo Moreno, contra el fallo de la Audiencia de la Habana, que reconoció el derecho del dueño del café «Le Venus» para rechazar al negro de su establecimiento diciéndole que no era digno de ser servido por hombres blancos.

El recurrente sostiene que existe una injuria grave y ha encargado de su defensa al Sr. Labra.

Un labrador del distrito de Antequera, entusiasta, como pocos, de las corridas de toros, escribió días pasados a un amigo suyo encargándole que ofreciera hasta 16

mil rs. por la cabeza del toro «Colorado», que hirió á Fra cuelo, no sabemos bien si la penúltima ó antepenúltima vez que sufrió cogida.

A la una de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el cañonero *Landrail*, que forma parte de la escuadra inglesa. Con este son nueve los buques de guerra ingleses anclados en el puerto.

Para el consumo de la escuadra inglesa se han encargado hoy 800 kilogramos de carne.

Parece que ayer circuló en Palma el rumor de que en Alayor se había alterado el orden público, con motivo de las disposiciones dictadas por el Administrador de impuestos sobre subasta del de consumos. Rumor tan inexacto ha sido desmentido por las autoridades de esta isla, pues que como ayer dijimos, el pueblo de Alayor se limitó á una manifestación pacífica, aunque imponente por lo numerosa, con el objeto de demostrar que aquellos vecinos prefieren unánimemente el repartimiento al arriendo, como medio de cubrir el cupo.

Se nos asegura que el Administrador de impuestos insiste en que las dos subastas se practiquen sin demora y en actos consecutivos, sosteniendo el Alcalde como presidente de la Corporación municipal, que si bien acata las órdenes de la Administración, no puede por ello el Ayuntamiento infringir de una manera manifiesta las disposiciones legales del ramo y perjudicar los intereses del municipio.

Dos TELEGRAMAS CURIOSOS.—La prensa publica los siguientes, cruzado entre los señores Zorrilla y Letamendi.

Si el estilo es el hombre, quedan ambos fotografiados, y muy particularmente el señor Letamendi, cuyo retrato ha sido miniado por Zorrilla:

«Madrid 19, 7 noche.

Sr. D. José Zorrilla.

Inmortal tocayo: Entre homenaje y coronación te envío un beso. La prosa del deber me impide acompañarte. ¡Si será grande tu mérito cuando el siglo del tranvía te corona! Cervantes y tú habéis sido los dos poetas más poetas, más benignos y más saludables de la Cristiandad. Contéplate feliz, pues vivo asistes á tus funerales, y, viejo, te celebran oficio de ángeles. Dos pensamientos te encarezco para la hora suprema: bendice á Dios y perdona á tus editores. Con esto ya estás despachado; mas no mueras en Granada, porque quiere abrazarte glorioso tu Letamendi.»

Zorrilla ha contestado á la felicitación del doctor Letamendi en estos términos:

«Junio 20.

«Gracias, Pepe, probablemente pararé en rey de los locos, y te nombraré primer ministro.»

Una señorita llamada doña Concepción Alexandre ha obtenido la licencia para en medicina y cirugía, con nota de sobresaliente en la Universidad de Valencia.

Relacion de los pasajeros llegados á las 5 de la madrugada de hoy, á bordo del vapor-correo *Menorca*:

D. Antonio Balcaneras, Ernesto Escat, María Pablo, Francisca Fullana, Juan Manent, Enriqueta Bagur, Isabel Mayol, Gabriel Marsal y 2 hijos, Un oficial auditor, F. G. Smith.—Total 12.

El citado vapor ha sido portador de 4 grandes sacos de correspondencia para la Escuadra Inglesa surta en nuestro puerto.

NOTA de las reses degolladas en el matadero público, el día 1.º de Julio:

1 buey, con peso de 157 kilogramos
1 vaca, con id. de 109 »
3 terneros con id. de 298 »
2 terneros con id. de 190 »
11 carneros con id. de 112 »

INCLUSA

Mes de Junio 1889

Varones. Hembras.

Existencia en 1.º de mes 41

Ingresados durante el mes. 1
Existencia en el día 30. 42 28

CASA MISERICORDIA
Mes de Junio 1889

Varones. Hembras.
Existencia en 1.º de mes 62 40
Salidas durante el mismo. 2 »
Existencia en el día 30. 60 40

Pescadería

Desde las doce de ayer hasta las doce del día de hoy, se han vendido 332 kilogramos de pescado de todas clases.

Matadero Municipal

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Pedro Palliser, un ternero y dos carneros.
Para Miguel Sbert dos carneros.
Para Francisco Llopis, una ternera.
Para José Sintes, una vaca, un ternero y 5 carneros.
Para Pedro Mercadal 3 bueyes y una vaca.
Para Sebastian Olives, 2 terneros y 4 carneros.
Para Jaime Olives, un buey, un ternero, una ternera y 5 carneros.

BOLSA DE MADRID

1.º de Julio.
4 por 100 interior perpetuo 75'900
4 por 100 amortizable 89'500
Billetes Hipotecarios de Cuba. 104'090

BOLSA DE BARCELONA

1.º de Julio 4'30 t.
4 por 100 interior 75'900
4 por 100 exterior 77'750
4 por 100 amortizable 88'620
Billetes hipotecarios de Cuba. 105'120
Banco Hispano Colonial 65'300
Acciones ferrocarril Francia 62'300
Idem Norte 89'050
Idem Orense 16'300
Idem Almansa 224'000
Obligaciones Francia 63'750
Id. Norte 76'500
Id. Orense 35'120
Id. Almansa 71'500
Compañía Trasatlántica 85'120

Observaciones atmosféricas de ayer

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Termómetro		Dirección y clase del viento.	Estado del cielo.
		Seco	Humedecido		
9 m.	765.8	23.9	19.9	NO.	Vienº
3 t.	765.3	25.5	20.5	Id.	Id.

Temperatura máxima. 27'4º
Id. mínima. 19'0º
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 347 k'lom.
Humedad relativa á las 9 mañana 62

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez.

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Termómetro		Dirección y clase del viento.	Estado del cielo.
		Seco	Humedecido		
9 m.	768.5	21.2	21.8	N.	Vient.
3 t.	762.9	25.5	22.4	NE.	Brisa.

Temperatura máxima 26'7º
Temperatura mínima 19'4º
Velocidad del viento en las últimas 24 horas 408 kiloms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana 81

Crónica marítima.

Buques entrados
Día 28

De Nuevitas, bergantín goleta *Timo-*

teo 1.º, cap. D. Salvio Theus con 10 tripulantes y efectos.

Día 30

De Cardiff, vapor inglés *Robina*, capitán Mr. T. Harlands con 19 trips, y carbón.

Día 1.º

De Civitavecchia aviso de guerra inglés *Polyphemus* de 6 cañones, al mando del capitán de fragata Mr. Meryou, con 145 plazas.

De Manila vapor *Isla de Mindanao*, cap. D. Gerónimo Galiana, con 108 tripulantes, 135 pas., y efectos.

Día 2.º

De Palma vapor *Menorca* capitán don Francisco Cardona, con 17 trips, 12 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Cagliari Escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta de los buques *Dreadnold* arbolando la insignia del Vice Almirante Sir Hosquins, *Benibore*, *Colossus*, *Edimburg*, *Temeraire*, *Phaeton*, *Scout* y *Landrail*.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

La Visitacion de Nuestra Señora.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen

Santo de mañana

Stos. Gregorio y Trifon mrs. y el Beato Raimundo Lulio, mr. mallorquin

SECCION POÉTICA

INTIMAS

El día ha de llegar, mi bien amado, que el mar he de cruzar; y al hallarme muy lejos de tu lado de mí te has de olvidar. Mas yo en cambio, allí solo envuelto en tu ausencia lloraré (frio, y aunque lejos de tí, nunca bien mío, nunca te olvidaré.

Cuando veo una nave que del puerto alejándose va parece que me dice en su camino: ¡También ella de tí se ausentará!

Y entonces á mis ojos llega el llanto y á mi pecho el dolor... ¿Quién sabe, dí, si se hundirá la nave! ¿Quién sabe, dí, si perderé tu amor!

A. JULIÁ POTS.

Mahon 28 Junio 1889.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 1.º 1-45 t.

La rotura de las amarras del globo de Mr. Mayer, junto á la Exposición de Paris, ha sido causa de varias desgracias: este aeronauta ha quedado gravemente herido, así como sus acompañantes.

Se ha experimentado una inundación en los Altos Pirineos, dando lugar á grandes pérdidas.

Los cargadores de Marsella se han declarado en huelga; así como los cocheros de Cardiff y los albañiles de Berlin. Parece que se preparan otras grandes huelgas en Alemania.

El meeting, que ha tenido lugar en Korce, ha sido disuelto por la fuerza pública, resultando numerosos heridos y haciéndose muchas prisiones.

Ha resultado empate en las elecciones municipales de la

ciudad de Cette Se procederá á nuevas elecciones.

Madrid 1.º 4-50 t.

El gobierno inglés ha mandado instrucciones telegráficas á los comandantes de las escuadras británicas estacionadas en la colonia del Cabo y en las Indias orientales, á fin de que se preparen para marchar á Delagoa, á fin de proteger las vidas y haciendas de los súbditos ingleses.

Madrid 1.º 4-50 t.

Se ha negado oficialmente la noticia propalada por algunos periódicos adversarios del Gobierno, sobre la aparición de algunas partidas armadas en la comarca del Ampurdán (provincia de Gerona).

D. Manuel Ruiz Zorrilla ha mandado una felicitación á sus partidarios, adhiriéndose á la coalición de la prensa republicana.

Madrid 1.º 5 t.

Se han presentado al Congreso numerosas exposiciones á favor de la agricultura y de la supresión de Audiencias de lo criminal.

Luego que termine el debate político los conservadores plantearán otro debate económico.

Madrid 1.º 5-50 t.

Los accionistas ingleses del ferrocarril de Delagoa piden que Inglaterra obligue á Portugal á pagar setenta y cinco millones de francos que debe.

Madrid 1.º 7-45 t.

El duque de Tetuan se halla convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido.

La sesión del Congreso de hoy los Diputados ofrecen un caso interés.

La Dirección de Aduanas ha dado un circular sobre la aplicación que debe darse á la nueva ley de alcoholes.

Madrid 1.º 7-45 t.

Mañana continuará en el Congreso el debate político.

Dicese que las oposiciones coaligadas consentirán, por fin, en que se discutan los presupuestos.

Mañana regresará el señor Romero Robledo de San Sebastian.

Madrid 2 10 30 m.

Siguen circulando rumores de que se trabaja para que lleguen á una inteligencia los conjurados y los ministeriales mediante la modificación del actual gabinete.

La Comisión de presupuestos ha ultimado su dictamen.

Madrid 2 3 t.

En la semana próxima regresará el Rey Milano á Belgrado.

Continua la huelga de pañaderos en Marsella.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Administración de Consumos de Mahon

Desde esta fecha quedan establecidas las oficinas de esta Administración en la casa n.º 3 de la calle de Deyá. Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.
Mahon 1.º de Julio de 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez.

Ayuntamiento Constitucional DE FERRERIAS

Acordado por el Ayuntamiento y asociados contribuyentes el arriendo á venta libre de los derechos de consumos cereales y sal de este pueblo correspondientes á los años de 1889-90, 1890-91 y 1891-92; queda fijado el día seis del próximo mes de Julio para la celebración de la subasta, la cual tendrá efecto en esta Sala Consistorial y hora de las doce del día, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del referido Ayuntamiento; lo que se anuncia al público para que llegue á noticia de los que deseen tomar parte en la licitación.
Ferrerias 29 Junio de 1889.—El Alcalde, Juan Cardona.—P. A. del Ayuntamiento, Lorenzo Pons, Srío.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Rescindido por este Ayuntamiento el contrato de arriendo de los derechos de consumos para el año de 1889-90, que se había adjudicado á favor de Bartolomé Bagur Llopis, vecino de Mahon, el día 5 de Julio próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una nueva subasta del arriendo de los espresados derechos, durante el referido ejercicio económico, bajo el mismo tipo de 12.629'59 ptas. y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.
La subasta terminará á las doce de su mañana y como garantía necesaria para hacer posturas, se constituirá en depósito en la Caja de esta Corporación la cantidad de 500 pesetas.
Villa-Carlos 25 Junio de 1889.—El Alcalde-Presidente, José Vila.

Alcaldía de Mahon

AGRICULTURA

Debiendo celebrarse en Madrid el próximo año de 1890, una exposición de Industrias rurales con arreglo al programa que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, he creído oportuno anunciarlo al público á fin de que cuantas personas deseen tomar parte en aquella, se sirvan manifestarlo dentro del plazo de 8 días espresando los productos que tratan de presentar en dicho certamen.
Del reconocido celo de los agricultores de esta Isla, espero se servirán coadyuvar á la realización de un pensamiento que ha de redundar sin duda alguna en beneficio de la agricultura nacional.
Mahon 28 Junio 1889.—Sebastian Vinent.

BANCO DE MAHON

Este Banco paga los intereses devengados hasta hoy de los depósitos cuya constitución data á lo menos de tres meses.
Se necesitan personas que tengan cuenta corrientes en este Banco. Los discursos de esta Sociedad se sirvan dirigirse de la librería libreta, á fin de poderse devengar hasta hoy.
Mahon 28 Junio de 1889.—El Director-Gerente, Sebastián Vinent.

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de accionistas para el día veinte de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.
Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitiran desde el día de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.
Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 15 del corriente.
Mahon 2 Julio 1889.—P. A. de la Junta de Gobierno, José Vinent, Srío.

Casino El Recreo

El próximo domingo 7 del corriente de cinco á cinco y media de la tarde tendrá lugar conforme previene el reglamento la votación para la renovación de los cargos de Vicepresidente, Vicetesorero, Archivero y Secretario de la Junta Directiva.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios.
Mahon 2 Julio de 1889.—P. A. de la J. D., Mignel Seguí Mir, Srío.

VENTAS

En el estanco de la calle de Deyá número 38 se hallan de venta trozos de madera de naranjo, de roble, y otras, un carrito casi concluido y herramientas de carpintero, todo lo que se dará por un precio arreglado.
Se halla para alquilar el primer piso de la citada casa, decentemente amueblado.
Se venden también hormas de varios tamaños.
Lo están los muebles de una tienda y de casa y dos pianos, lo que se dará por un precio arreglado por tener que ausentarse su dueño.

También lo está la casa número 88 calle Mayor de Villacarlos.
Informes, Moreras 52.
En la propia casa hay una máquina de brazo para coser apropiada para zapatero, que se dará por un precio módico.
Se vende la casa-horno de la calle de Santa Teresa n.º 20. Informes, Concepcion, 26.

CRIADO Se necesita uno para el servicio de una fonda. En esta imprenta informarán.

Centro General de Negocios MAHON

En junta de día 15 del corriente ha acordado esta Sociedad establecer como hijuela de la misma, una CAJA DE AHORROS que funcionará desde el 1.º del próximo mes de Julio en las oficinas del Centro y en las horas ordinarias de despacho.
A toda persona que quiera imponer el producto de sus economías en la CAJA DE AHORROS se le facilitará una libreta, en la que se consignarán las imposiciones que haga y los intereses que estas devenguen, como también se harán constar las partidas que el imponente retire.
El Centro reconocerá como imponente para los efectos de la devolución, á la persona á cuyo favor se hayan hecho las imposiciones, ó á sus herederos ó representantes legítimos.
Se admitirán imposiciones desde el tipo mínimo de UNA PESETA, á fin de mejor estimular el espíritu de economía en las clases trabajadoras.
Toda cantidad impuesta devengará intereses á razón del 3 por 100 anual desde el primero del mes siguiente al día en que se verifique la imposición; y el 30 de Abril de cada año se hará una liquidación general de intereses acumulándose los devengados al capital respectivo con el objeto de que los imponentes obtengan intereses de intereses.

DEPÓSITOS EN EFECTIVO

Este Centro los admite, abonando el interés de 3 por 100 anual.

CUENTAS CORRIENTES

Se abren créditos en cuenta corriente y al interés anual del 5 por 100 con garantía hipotecaria, de valores ó de dos firmas.
También admite este Centro dinero en cuenta corriente, abonando interés al 1 por 100 anual.

Asociación mutua para la redención del servicio militar
Pueden ser inscritos en este Centro, ó por medio de sus representantes, todos los varones desde que nacen hasta la víspera del día en que deban ser sorteados para el ingreso en el Ejército.
Se facilitan cuantos datos se deseen.
Mahon 25 Junio de 1889.—La Gerencia, Goñalons, Carerras y C.ª

SUBASTA

El sábado próximo 6 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitación privada an las oficinas de este Centro, Angel, 14, una casita de recreo situada junto al café Recreo de la Union.
Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en las Oficinas de dicho Centro.

SUBASTA El día 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.º 1 de la calle del Bastion de esta ciudad.

ALQUILERES

Estará para alquilar desde 1.º Octubre próximo la casa calle de las Moreras n.º 28.
Informes en la misma.
Se alquila la casa calle del Castillo n.º 18.
Informarán calle de la Infanta n.º 197.

Se alquila un vergel situada en el llano de la Fuente de Simon.
Informes, Castillo 76.
En la propia casa se desean comprar puertas usadas.

Estará para alquilar desde 1.º de Octubre próximo, la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

Pérdida

Se ha extraviado un vestido por la carretera desde Mercadal á Mahon, que iba envuelto y cosido dentro de un pañuelo.
Podrá entregarse al carretero Juan Simó, ó bien en la imprenta de este periódico, en donde además de las gracias se dará una gratificación.

LOTERIA NACIONAL

Administración de Loterías de 1.º clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Julio de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de 10 pesetas la fracción ó décimo.
Los premios han de ser 800, importantes 1.198.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 . . . de	250.000
1 . . . de	125.000
1 . . . de	60.000
1 . . . de	30.000
12 . . . de 5.000	60.000
780 . . . de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . .	12.000
2 id. de 3.500 para los del premio segundo . . .	7.000
800	1.168.000

Mahon 29 de Junio de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

Operarias

Se necesitan algunas para la confección de género de punto.
Informarán en esta imprenta.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrant del Doctor Casasa.
Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.
Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.
Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.